El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 249.] BUENOS AYRES, VIRENES 23 DE JULIO DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 7h. 2m.: se pone á 5h. 10m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 6m. 4s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. màxima	*minima*	Higrometro de Daniell. *ter.ext*	*ter int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo*	*arrib.*	Cantidadde agua caida.	Estado de la atmosfera.
22	9h. m. med. dia 3h.½ t.	30,33 30.35 30,85	53 50 56	49,0	49,0	35,3	49,0	42,0	3,18	S SSE N			Sereno turb. Sereno turb. nublado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pie ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la *que* indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

ESTADO GENERAL DEL ERARIO A FIN DEL PRIMER SEMESTRE DE 1830.

ENTRADAS.

Rentas recaudadas en el primer semestre.

1ª. CLASE.—Entrada maritima	4,114.426	6½		
Salida idem	538.661	1		
Entrada terrestre	19 875	5		
Comisos	147			
Aduana	4,673.110	4½		
Papel Sellado	271.517	3¾		
Contribucion Directa	163.581	1¼		
Idem recaudada por la policia	29.007	5½		
Puerto y cabotaje	56.596	3½		
Nuevos impuestos	344.051	6¾		
Otras varias	39.629	¼	5,577 494	¾
2ª. CLASE.—Ventas			49 911	2
3ª. IDEM.—Alquileres réditos y dividendos			281.065	3
			5,908,470	5¾
Deficit			14,396,729	3¼
			20,305,200	1

SALIDAS.

Deficit de 1829, (incluido en las deudas del frente)	15,112,512	6½				
Otras deudas de aquel año satisfechas en este	178,181	5¾			15,290,694	4½

GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS.

GOBIERNO.—Ministerio	18.835	4				
Legislatura	94.342	¾				
Magistratura	57.245	⅛				
Culto	41.530	3¾				
Beneficencia	309.313	3½				
Ingenieria	11.180	6½				
Obras Públicas	54.196	4¼				
Policia	177.878	5⅝				
Correos	15 755	2½				
Discrecionales	39.800					
Eventuales	79,176	4½	899,554	3¾		
RLES. EXS.—Ministerio	3.872	6				
Diplomacia	145.283	4	149,156	2		
HACIENDA.—Ministerio	6.908	4¼				
Contaduria	20.420	3½				
Crédito Público	5 767					
Deuda Pública	442,599	7½				
Receptoria	108,900	6½				
Pensiones	152 326	3¾				
Descuentos	632.397	4¼				
Eventuales	2.029	4	1,371,350	1½		
GUERRA.—Ministerio	14.474	3				
Comisaria	6,602					
Parque	6.349	2½				
Inspeccion	6.448	2½				
Comisario de artilleria	325,116	4				
Subinspeccion de campaña	477,030					
Ejército	445,509	6¼				
Marina	100,583	5½				
Milicias	492,150	7¾				
Eventuales	720,179	5¼	2,594,444	5¼	5.014,505	4¾
					20,305,200	1

DEUDAS.

Banco Nacional	18.271.855	7½		
Billetes para quemar	359,209	3½	17,912,646	4
Pagarees, (suspendidos)	537,022	2½		
Idem en circulacion	190,162	2¼	727,184	4¾
Depósitos			832,345	6¾
Otras Varias			241,588	4¼
			19.713,765	4¼

CREDITOS.

Acciones	3,087,000					
Tesorero general	55.471	7¼				
Idem receptor	1,478.022	7½				
Idem de policia	58,218	2¼				
Idem de Patagones	30,113	¾				
Comisario	2,127	2½				
Administrador de Correos	6,792	1½				
Idem de Imprenta	1,000					
Otros Varios	604,290	3¼	5,317,036	1		
Deficit			14 396,729	3¼	19,713,765	4¼

Contaduria General, Julio 20 de 1830.

SANTIAGO WILDE.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JULIO 23 DE 1830.

Cuando apareció el *Prospecto del Martir ó Libre*, hablamos de él con elogio: cuando impugnó las opiniones de nuestros corresponsales *Los Porteños*, sin entenderlos, nos tomamos el trabajo de esplicarselas. Son estas las dos únicas veces que nos ocupamos de aquel periódico, y aun sin designarlo por su título. Que nuestros jueces mas severos decidan, si esta conducta nos hizo acreedores à todas las injurias que los editores de aquel papel no cesan de prodigarnos. ¿Que nos piden, pues? ¿Provocarnos á una lucha, cuyo resultado para nosotros seria perder tiempo y fastidiar á nuestros lectores?

Siempre hemos buscado el consorcio de los hombres ilustrados; y con el mismo esmero, evitamos siempre él de los necios. Como era dificil equivocarse sobre las aptitudes de estos Señores, y que por otra parte, les teniamos lástima, por el *martirio voluntario* à que se habian condenado, estabamos resueltos á dejarles la inocente satisfaccion de creese *Febos* que *derramaban lumbre en su inmortal carrera, y admirar, desde su celeste esfera el bello, sexo del tostado habitador de Nilo.*

Pero ya que nuestro silencio les estímula á insultarnos, vamos à *tomarles la cuenta.*

¿Se quiere saber cual es la moral de los Señores Editores del *Martir ó Libre*? Lease la apológia que hacen del ateismo, en un país catôlico (1). Su edocacion y urbanidad resaltan en los pocos renglones que en el ùltimo nùmero dirigen â sus coescritores; y en cuanto á instruccion, basta recorrer sus papeluchos, para ver que no son mas que una miserable rapsodia de trozos y pensamientos agenos.

Entre las muchas pruebas que podriamos aducir en apoyo de este aserto, daremos la siguiente:

(1) Anecdota de Franklin en el No. 9.

MARTIR ó LIBRE, *número* 6.	RAYNAL, *tom. VI*, *pag.* 30.
Hospitales.	
Socorrer la mendicidad, conservar los hombres, y prolongar sus dias, es el objeto de estos establecimientos.	Conservar los hombres, esmerarse en prolongar sus dias, y evitarles los horrores de la miseria, es una ciencia poco estudiada.
Si ellos los llenarian no seria posible dudar de la utilidad: mas como en lo general abundan de vicios fisicos y morales, dá márgen â la prudente duda del lleno de esta institucion, y de su consiguiente utilidad.	Casi en todas partes tienen una multitud de vicios morales y fisicos, que en su estado actual dan motivo á dudar de su utilidad.
El *Martir* ó *Libre* cree que algunos socorros distribuidos momentaneamente al caso serian mas benéficos á la humanidad que los hospitales estables.	Algunos socorros particulares y momentaneos distribuidos sabiamente por el gobierno, en tiempos de grandes calamidades, acaso valdrian mas que los hospitales mantenidos perpetuamente.
La permanencia de sus administradores induce la persuacion de que su celo se disminuya, ó cuando menos tome su lugar la indiferencia.	Los administradores son permanentes, de ahi viene que el celo disminuye, y el espiritu de fraude y rapiña, ó por lo menos él de indiferencia, toma su lugar.
Su manejo siempre es misterioso para el pueblo, y aun para el gobierno mismo, al paso que nada seria mas honesto y necesario que manifestarlo al público.	La administracion de estos establecimientos, casi siempre es un misterio para el gobierno y para el público, al paso que nada seria mas honesto y necesario que manifestarla al pueblo.
En resumen, evitar los horrores de la miseria, fin esclusivo de estos asilos de piedad, es ciencia poco estudiada aun en los propios establecimientos destinados á este objeto, y por lo mismo es que por lo comun producen efectos enteramente contrarios.	Evitar los horrores de la miseria es una ciencia tan poco estudiada, que los gobiernos y hasta los mismos establecimientos que parecen fundados para este objeto, producen un efecto enteramente opuesto.
Se ha dicho que en estos asilos hay generalmente vicios fisicos y morales, y esto es indudable. El aire que en ellos se respira es, por miles de causas, corrompido; cuya transpiracion forma una atmosfera que degenera en contagiosa, si es que no se evita este mal por la continua renovacion de, aire.	Los vicios fisicos de nuestros hospitales son tan deplorables como los morales. El aire que en ellos se respira es corrompido por mil causas....tres mil hombres encerrados en estencion de una fanega de tierra, por su sola transpiracion forman una atmosfera....que degenera en contagiosa si el aire no se renueva.
Los asalariados para la asistencia de los enfermos entran á este ejercicio gozando de salud, y bien pronto los vemos palidos, por la calentura lenta que de ellos se apodera. Si en los buenos y sanos se observa esto ¿cual será el efecto que esta propia causa produzca en los individuos enfermos? Ellos tal vez logran salir curados de los males que llevaron, llevando consigo otro no menos peligroso.	Todos los sugetos que habitualmente se dedican á asistir los enfermos, aun gozando de buena salud, estan palidos, y en general adolecen de una calentura lenta que tiene un caracter particular. ¿Cual será pues el efecto que producirá la misma causa en el individuo que está enfermo? Sale del hospital curado de una enfermedad, y lleva otra consigo.
Tampoco olvidemos las funestas equinocaciones que pueden ocurrir en la suministracion de las medecinas, à que estan espuestos estos desgraciados, y cuyas frecuentes repeticiones haya tal vez sofocado todo remordimiento, &c. &c. &c.	¡Cuantas equivocaciones funestas! La frecuencia con que se repiten sofoca todo remordimiento. &c. &c. &c.

¡Y este es *el prudente cazador que pudiendo voltear de un tiro los ganzos que fluctuaban en un lago, prefirió dejarlos en su pestifero albergue, antes que manchar sus piés en el lodo!* ¡Este el *astro hermoso* y el *Febo que va derramando lumbre!*.... Mas á proposito de Febo, mucha libertad se tomó el *Martir* en atribuir estos versos á *Quintana*. Su verdadero autor es LEFRANC DE POMPIGNAN que los compuso à la muerte de *Juan Bautista Rousseau*; y no se necesita mucha instruccion para saber los elogios que hace de ellos *Laharpe* en su *curso de literatura.*

Quintana no hizo mas que traducirlos al español, y con menoscabo de las bellezas originales (2). Pero suponiendo, como lo hace el *Martir*, que fuesen de Quintana ¿habia razon para llamarlos *antiguos*? ¿Quien ignora que este poeta pertenece á la última época de la literatura castellana, y que solo dejó de vivir en el año pasado? ¿Puede decirse *antiguo* lo que es *contemporaneo*?

(2) Transcribimos aqui los versos franceses para que nuestros lectores confirmen este fallo.

"Le Nil a vu sur ses rivages
Les noirs habitants des déserts,
Insulter par leurs cris sauvages
L' astre éclatant de l'univers.
Cris impuissants! fureur bizarre!
Tandis que ces monstres barbares
Poussaient d'insolentes clameurs,
Le dieu poursuivant sa carriere
Versait de torrents de lumiere
Sur ses obscurs blasphèmateurs."

El Cardinal *Maury*, en su discurso de recepcion á la academia francesa, dijo, que el único elogio que debia hacerse à su predecesor era grabar estos versos en su tumba.

COMUNICADOS.

Sr. Editor del LUCERO.

Todas las repúblicas del mundo se han elevado del abismo de la tirania, al colmo de la libertad, y casi todas han vuelto á caer de la libertad en la esclavitud. Los Atenienses, que en tiempo de Demostenes, últrajaban á Philipo de Macedonia, se humillaron delante de Alejandro. Los Romanos que espulsaron á los reyes, sufrieron con paciencia al cabo de algunos siglos todas las crueldades de sus emperadores. Ninguna república del mundo se ha esclavizado por su eleccion: hombres emprendedores, favorecidos por las circunstancias, las han sometido contra su voluntad. Esta misma suerte va corriendo hasta el dia la República Argentina. Asi como los hombres nacen, viven un tiempo, y mueren por enfermedad, ó por su edad; asi tambien las repúblicas se forman, florecen algunos siglos, y perecen al fin por la audacia de un ciudadano: las mas grandes monarquias no tienen mas que un tiempo. Esta es la opinion de un hombre célebre por sus luces.

Un ejército es para un pais naciente una calamidad mas espantosa que la peste. El interes tiene mucho poder entre los hombres. Nosotros tenemos que luchar contra la tenacidad inimitable de los españoles. Hemos creido contener su ambicion. No previnimos una coyuntura funesta á nuestra libertad, y los hombres corrompidos y atrevidos, aprovecharon ese momento crítico y decisivo que favorece siempre al malvado, para reducirnos á una situacion mas funesta que la de los negros esclavos. Esta es la suerte de los pueblos de la República.

Buenos Aires, Santa-Fé, Entrerrios, y Corrientes están esentos del cuadro lúgubre que vamos describiendo. Gozan de unos gobiernos libres, regularmente organizados, que tienen su origen en la voluntad del púeblo, mientras que los otros son presa de soldados que, no pudiendo vivir mas que de la guerra, se han propuesto esclavizar á sus compatriotas, vestirlos de luto, y reducirlos para siempre á una completa y eterna nulidad. Fijese la vista en la situacion actual de cada pueblo, y digase con franqueza: ¿Pudo

alguno de ellos esperar la suerte que le ha cabido? ¿No es verdad que al instruirse del honroso término que tuvo la última guerra exterior, debido à la habilidad del gefe de la nacion, cada uno se preparaba à recibir la division que le correspondia, bendiciendo al gobierno que habia salvado el honor de la pátria? Militares virtuosos, que abandonasteis ese ejército de ingratos, y contribuistes à restaurar el imperio de las leyes, vosotros no perteneceis á este circulo; vuestra conducta es digna del aprecio y respeto de todos vuestros compatriotas.

Si ningun pueblo imploró el auxilio del ejército, si todos, despues de haber terminado la guerra, preparaban legal y pacificamente su organizacion social, ¿cual es el título con que los amotinados de Diciembre derrocan la autoridad de la nacion, asesinan al que la representaba; inundan de sangre el territorio de la capital, y llevan la muerte á los demas pueblos hermanos? Ellos han vencido momentaneamente ¿y cual es la felicidad que disfrutan las poblaciones conquissadas? Los Riojanos son tratados de fieras, y gobernados por un hombre estraño, que recuerda, para vengarse, las heridas que recibió, cuando quiso oprimirlos. San Juan ha sufrido una contribucion enorme, que no puede pagar. Mendoza vé degollados á sus mejores vecinos por un español infame, y los organizadores dan á sus familias el pesame, con vivas y musica militar. Santiago, saqueado por asesinos, atacado por una division del ejército, vé derrocado su gobierno, y se le exige una contribucion inmensa. Tucuman, es gravado por una emision de papeles, que puede considerarse como un primer paso para arruinarlo. Pero donde vamos á parar, si para deprimir á los pueblos, se están apurando cuanta clase de violencias y desgracias pueden inventarse.

Ellos han tomado por norte los detestables principios del principe de Maquiavelo, asi es que han corrompido la política, y destruido los preceptos de la mas sana moral. Su lenguage es él de unos hombres fieles, humanos, religiosos y sinceros. Para sostenerse en la usurpacion se burlan de la mas acendrada amistad. Federales! unios para defender la humanidad contra esos monstruos, que quiren destruirla: opongamos la razon y la justicia al sofisma y al crimen. Vosotros, bajo el poder de esos desnaturalizados, serias esclavos, insultados por los españoles, y esto es un últraje que no se debe sufrir, aunque fuese preciso perder mil vidas.

Era un principio de los parricidas de Diciembre extinguir á todos los gobernadores de los pueblos. Asesinado el de Buenos Aires, publicaban en sus libelos, la muerte de los demas. ¿Y han podido leerse semejantes blasfemias, sin estremecerse de horror, y de indignacion? ¿No es esto burlarse de todo cuanto hay de santo y sagrado en el mundo; no es esto abrir el camino a todos los crimenes? ¿Con que derecho estos ambiciosos se han posesionado violentamente de los pueblos? Por él de su interes personal. Esto es su religion, su política y el orígen de todos sus atentados.

Federales, amèricanos virtuosos, dignos hijos de la patria, luchais contra unos hombres, que desconocen la humanidad, que han profanado la virtud. Ellos han desencadenado aquellas pasiones crueles, que han causado siempre el trastorno del mundo. Ellos prefieren la gloria de conquistadores. Ellos derraman la sangre de sus hermanos con la mayor barbarie. Ellos por fin, desprecian la dulzura, la equidad, la clemencia, y todas las virtudes. Vosotros nada necesitais; unios; una sola sea vuestra opinion. Nuestro gobierno está interesado en la salud de la patria, y antes perecerá primero que veros oprimidos por los que han desertado de la santa causa de la libertad. Confianza campatriotas, union muy estrecha, y nada hay que temer.

Los Porteños.

Señor Editor del Lucero.

Sirvase Vd. insertar en su acreditado periódico la siguiente exposicion que hace al público su afectisimo S.

Gabriel Munilla.

AL PUBLICO.

Habiendo contestado el Sr. presidente del tribunal de justicia de un modo satisfactorio á todos los cargos que se le hacen por D. Manuel Cabral en un papel impreso y publicado con el objeto de criminar su conducta en el juzgamiento de la causa de disenso entablada por mi hijo D. Francisco Munilla, deberia yo por mi parte desvanecer la injusta y arbitraria asercion con que se ha pretendido infamarme en ese mismo papel: mas impidiendolo la decencia pública, que no permite tratar esta materia, en los terminos en que debia verificarlo, haciendo la verdadera apologia que se merece D. Manuel Cabral, me contendré con remitirme á los autos que se han seguido, los quales, desmienten completamente sus asertos, como se advierte por el tenor de las posiciones que se presentaron aprincipios de Junio con la antelacion de un mes al papel públicado, y en la que se expresa por la posicion 7. lo siguiente. "Como es cierto por último que despues de todas las seguridades que me habia dada y en que intervinieron varios de sus amigos sobre no pensar en contraer el enunciado enlace, me aseguró de nuevo en la misma noche del 23 del pasado, que fué cuando fugó de mi casa, que no pensaba en tal casamiento, sino unicamente vivir con la Da. Victoria como con una c......, á lo que yo le contestè que tan criminal me parecia esta conducta como la de contraher su matrimonio." En vista del contesto de la precedente posicion, el público deberá quedar satisfecho de la falsedad con que se me acrimina y que toda la temeridad esta de parte de D. Manuel Cabral, que se ha atrevido á insultarlo con tanta osadia y descaro. Buenos Aires, Julio 21 de 1830.

Gabriel Munilla.

Señor Editor del Lucero.

¿Es posible que, como dicen las beatas, no hay sermon sin San Agustin? Que siempre, aunque sea por recobeco, ó de paso se le ha de tirar su puntadita á la policia, ó al géfe de ella? Esto ha sucedido, señor editor, en el comunicado de su número 247 subscripto por *Aurelio*, referente a los franceses juzgados por falsificadores de notas del banco, en el que despues de hablar bien ó mal, pues yo tampoco lo entiendo, sobre lo principal del asunto, dice "que se asegura de muy positivo que a los reos de falsificacion les concedió el departamento algunos dias para prepararse a salir del pais; y que parece dispuesto a hacer aun mas."

Sepa el señor comunicante y el público, que no ha habido ni hay otra cosa que lo siguiente.—El juez de la causa puso a disposicion del géfe de policia, con testimonio de la sentencia a los franceses Carlos Roy, Nicolas Damiens, y Nicolas Vares y en su nota de remision le dice: *que queda á su prudente arbitrio otorgarles, bajo las respectivas garantias, término que todos tres han solicitado para poderse preparar á marchar.* En consecuencia de lo expuesto por el señor juez, segun fueron presentado los respectivos fiadores, se les concedió un corto término para prepararse a marchar, y tan corto que si se descuida *Aurelio* ó *D. Aurelio*, cuando hubiese visto la luz pùblica su comunicado, ya los franceses irian navegando viento en popa, ó aun largo que para el caso es lo mismo: pues el dia que apareció, el uno se habia embarcado, el otro al dia siguiente y el tercero lo verificará de hoy a mañana: y no lo hicieron juntos por no habérseles concedido el plazo a todos en un mismo dia.

Basta de contestacion, pues no seria poco trabajo el tener que tomar la pluma cada vez que se le antoje a cualesquier.... desocupado el chanchearse a costa de la policia.

Saluda á V. con toda consideracion.

N. N.

Sèñor Editor del Lucero.

Nos hallamos en el último año de nuestro curso, y todavia no se ha proveido la catedra de partos, que debe dictarse en él: tememos la alternativa de terminarlo sin los conocimientos que debemos recibir en ella, ó si se provèe el año entrante, se nos retarde el curso un año mas. Los dos extremos nos son igualmente perjudiciales. Nos hacemos cargo de que acaso la escasez de la hacienda pública ha determinado al superior gobierno a suspender la provision de esta catedra, para la que se han elevado ya las propuestas de los candidatos por el Rector de la Universidad, como es de costumbre; y este es (sea dicho de paso) uno de los servicios que han hecho à la instruccion publica los amotinados del 1. de Diciembre. Si tal es el motivo de la no provision, nos atrevemos á proponer por medio de su periódico un proyecto que salve nuestro interes, sin gravar al estado. El Dr. Almeira dictó gratuitamente esta catedra en años pasados, y dejó en sus discipulos recuerdos muy honorables, que todavia permanecen en la escuela de medicina. Si el señor rector quisiera invitarlo á hacer lo mismo el presente año, no dudamos que su patriotismo lo induciria á aceptar.

Dos estudiantes de medicina del último año.

MARITIMA.

Manifiestos.

Bergantin ingles Vigilante, de Liverpool, á Heyworths y Carlisle.

J. S. Lyons,
1 barril ferreteria,
Enrique Harrat
6 cajones se ignora el contenido,
Jorge Beley y compañia.
Un surtido de ferreteria, 3 cajones medias, 10 cajones bramantes, 3 dichos mahones, 2 id. forentinas, 50 canastos losa,
Green Hodgson y Robinson.
7 cajones pieles pintadas;
Carlos Facteur y compañia.
3 bocois se ignora el contenido,
4 id.
Juan Miller.
1 fardito lanas,
1 cajon mercancias,
George Lord.
270 pañuelos casimir
Plowes Noble y Ca.
19 fardos lanas y 1 cajon id.
11 id. paños,
75 canastas losa,
Diego Brittain y Ca.
16 barricas ferreteria,
6 cajones estufas,
10 id. medias,
9 fardos gergones,
1 cajon semillas,
4 fardos bayetas,
2 cadenas de fierro,
2 fardos creguelas,
1 silla de militar,
1 vestido id,
Josué y José Thwaites,
11 fardos bramantes,
36 id. madapollanes,
7 id. lienzos,
Heyworths y Carlisle,
2 cajones tiradores,
6 id. medias cuartas,
4 id. con hilo.
5 bocois ferreteria,
4 fardos balletas,
3 cajones muselinas,

1 id. cristales,
20 bocois id.
1 cajon con 1 piedra.
Orr y Lamont.
9 cajones vino blanco,
39 id, } generos de algodon.
20 fardos }
Dickson y compañia·
7 cajones medias de algodon;
200 id. jabon,
23 fardos generos de lana,
Anderson Weller y Ca.
7 cajones generos de algodon,
Juan Appleyard.
4 fardos efectos de lana.
11 id. id. de algodon,
27 barricas ferreteria,
148 canastas id.

AVISOS.

Comisaria general de guerra.—Por disposicion superior, se saca por tercera vez á remate para el Sabado 24 del corriente, un cupè usado, perteneciente á la casa de gobierno. Los que quieran hacer propuestas, las dirigirán al buson de esta oficina para el indicado dia, donde á la hora de las 12, serán abiertas y publicadas segun costumbre; elevándolas despues à la superioridad para la resolucion que se estime conveniente. Buenos Ayres, Julio 21 de 1830.

Doña Desideria Canepa, Doña Florencia, Da. Mariquita, Da. Ramona, y D. José Antonio Pieres, hijas, y hermano de la finada Da. Trinidad Pieres, convidan a todos los Sres. que gusten asistir a los funerales, que por el alma de dicha finada se han de hacer en la parroquia de la Merced, el sabado 24 del corriente a las 9 de la mañana, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Se vende una casa recien edificada. Con esquina para pulperia, con su armazon y mostrador, todo concluido con gusto y tiene comodidad para dos familias, està cituada en la esquina de las calles Cochabadba y Balcarce, tiene hàcia la primera 21 varas, y hácia la segunda 14 y media varas de frente, tiene entrada en cada una de las dichas calles, las techos estan maderados con tirantes de urandey de lo mejor. El que se interese puede ocurrir á Lavalle y Macome, calle de Potosi No. 36.

Se cambia por ganado, por cueros, moneda corriente ò su equivalente en metálico.

Gran baratillo, calle de la Catedral No. 12. Zapatos ingleses à 12 pesos becerros, à 8 pesos; capotes de bayeton de 20 à 25; juegos de café de porcelana dorados à 50 pesos; libros en blanco à 12 reales; casimires finos apañadas de 4 à 10 pesos: paños de varias clases á precio sumamente bajos; paños de damas finos de mucho gusto para vestidos de señoras y niños, y un surtido completo de ropa hecha, y cueros para cuellos de capa.

Interesante.—Se vende una esquina en la calle de los Estados Unidos No. 1, en el bajo del rio, con muy poco principal, el paraje es bueno; igualmente, se vende una negra como para el servicio de una estancia, esta no pide término prefijado en su servicio.

A los señores de buen gusto.—Los mejores sombreros ingleses que hay en la plaza, se venden en la esquina del Colegio No. 69, a un precio muy equitativo.

De órden del tribunal de comercio, y à solicitud de D. Marcos Rodriguez da Allende, se sita á sus acreedores para el Lunes 26 del corriente, à las once del dia, en que se tendrá junta para tratar sobre las proposiciones de finiquito que hará dicho Rodriguez. Buenos Ayres, Julio 20 de 1830.

Barros.

En la sastreria de D. José Cailloux, calle de Cangallo No. 112, se hallan de venta CAPAS de la mejor hechura y calidad, y al precio mas moderado.

BARATILLO muy interesante de peinetas grandes hermosas, lisas y caladas à precio fijo.

En el cuarto No. 20, calle de la Paz, del café del Coliseo, media cuadra para la Merced à mano izquierda. Se darà hoy principio al dicho baratillo; se ruega al público quiera ocurrir á el, seguro de que saldrà hacerse de peinetos sumamente baratas: hay un surtido que permite elijir al gusto de cada uno. Se previene que los precios estarà señalados en las peinetas.

Blondas negras, muy propias prin- cipalmente para adornar achas y velas en los entierros, las hay anchas y angostas, y tan baratas que cualquiera cinta negra es mas cara. En la calle de la Universidad No. 36, se encontrarán.

Palmas negras, ha quedado un res- to en la calle del Cerrito, frente al No. 164, y en la del Parque No· 232, se dan muy baratas por concluirlas.

EL GAUCHO

Nuevo periódico, por un habitante de las costas del Salado.

Saldrá los Miércoles y Sábados de cada semana. En la Imprenta del Estado se reciben subscripciones à razon de dos pesos mensuales, *sin anticipacion.*

La fabrica de paraguas de la calle de la Catedral No. 55, se ha mudado á la de la Piedad, conocida tambien por la calle de San Miguel No. 102 en la cuadra que hace costado con la primera cuadra de la calle de las Torres. Alli hay paraguas muy superiores y de todas clases, de seda y de coco: tambien se componen con toda perfeccion, pues hay los materiales necesarios para reponer las piezas inutilizadas Hay asi mismo ballenas de corcet, anchas y angostas muy finas.

Periódicos.—Se vende una coleccion de papeles públicos, cuyo pormenor es el siguiente,

La Gaceta de Buenos Ayres desde el año 10 hasta el 17. en 17 tomos encuadernados. Una coleccion de papeles públicos, relativos à las ocurrencias de Europa desde 806 hasta 807. El Correo de Comercio del año 10. El Telégrafo Mercantil, este periódico fuè el primero que se redactò en Buenos Ayres el año de 1800. El Semanario de Agricultura de 802. El Americano de 819. La Prensa Argentina de 815. El Independiente, periodico del mismo año. El Imparcial del año 20. El Abogado Nacional del 18. Los Amigos de la Patria del 15. El Observador del 16. El Desengaño de idem. El Grito del Sud del año 12. El Martir ó Libre del mismo año. Un tomo de puros boletines sobre los acontecimientos del año 20. El Argos de Buenos Ayres de 822. La Cronica *Argentina*. La Aurora, periodico chileno del año 12. El Patriota del año 821. El Censor del año 11. Hay algunas otras mas, se venden todas, ò el periódico cualquier que se desee comprar. En las librerias de D. Josè Ocantos, calle de Potosi Nos. 39 y 65, se encontrarán.

Al buen gusto.—De las señoras de Buenos Ayres, ofrecen los señores Jauniau y Rouzeaux, fabricantes de Paris y recien llegados à esta, un elegante surtido de peinetas de carey, grandes lisas de moda, y peinetitas para rulos; como tambien bastidores de carey y peines blancos de marfil. Los señores Fauniau y Rouzeaux, esperan satisfacer el gusto de las señoras que tengan á bien favorecerlos con su asistencia, tanto en la forma como en lo acomodado de sus precios, para lo cual podrán ocurrir á la calle de la Victoria No. 158, dos cuadras y media de la Plaza para el campo sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica, à donde tienen su establecimiento.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria, à la cuadra y media del cabildo No. 37½, se halla un surtido de paños y casimires de todas clases y colores: como igualmente capotes de barragan y ropa hecha. Todo á precios sumamente bajos como lo verán los señores que gusten algo.

Se vende una docena de sillas color caña, una cuja de caoba, una mesa grande de pino, unos candeleros de tres luces, y un bracero chico. El que se interese par dichos muebles, ocurra à la calle de Corrientes No. 46.

Se vende un sitio con seis y media varas de frente y 17 de fondo, calle de la Universidad No. 296, del hueco de la basura dos cuadras y media para el sur. Su dueña vive en frente de Monserrat.

Escuela de comercio.—Deseando el que subscribe poder dar al público pruevas nada equívocas del celo con que se ha contraido á la ardua carrera de la enseñanza; y de que no omite cuantos medios y conocimientos adquiridos en favor de su establecimiento, invita a todas las personas que gusten visitarlo y cerciorarse del mètodo y órden que rige en él, que pueden hacerlo, seguras que el infrascripto recibirà un honor en ello.

El conocimiento de las primeras letras, y todo lo que concierne à la *Educacion Primaria*, son los ramos que particularmente constituyen el objeto de està escuela; y al efecto se admiten niños *desde la edad de 4 hasta 12 años.*

La enseñanza general consta de *leer, escribir, doctrina cristiana, aritmética, gramatica castellana, geografia, urbanidad y dibujo.*

Al fundar esta *casa de educacion*, uno de los principales objetos ha sido consultar la comodidad de familias, proporcionando en ella, donde puedan los padres depositar sus hijos en clase de *pupilos y medios pupilos bajo las mas regidas garantias.* En efecto, no se ha omitido gasto ni sacrificio que pueda conducir al esmero, *comodidad y buen trato* en los jóvenes.

Los precios generales, son:

Pupilos,..............50 pesos mensuales.
Medios pupilos......35 idem.
Esternos mayores,...10 idem.
Idem menores...... 8 idem.

Buenos Ayres, Julio 16 de 1830.— *Isidro Alonso.*
Calle de Cuyo No. 109.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 66.

Hoy Viernes 23 del corriente, à las once en punto, se rematarán à la mejor postura, por conclusion de cuentas, porcion de efectos sanos y algunos lotes averiados.

Lienzos, zarazas, hilo de ovillos, medias de lana negras, tiradores, cocos, muselinas, zarazas, lienzos, paños, listados, bayetas y bayetones, pañueleria, bramantes, pañuelos de casimir y lanilla.

Para almaceneros.
Al mismo tiempo.

Como 500 arrobas fariña en lotes, como 80 barricas azucar, una porcion de bolsas de café, y otros articulos de almacen.

Una porcion de cajones de velas de espelma adicionadas.

A los carpinteros.

Una porcion de muebles que consiste en cómodas, mesas, sillas de estrado, cujas, sofaes, y otros.

200 juegos pilares de cujas, 9 atados pabellones, con 200 juegos, 50 idem piez de mesa.

Por José Maria Giadaz.

Reconquista No. 28

El Sabado 24 del que rije, á las once en punto de la mañana, se rematarà infaliblemente, los efectos que sigue, por no haberse presentado sus respectivos dueños, en los almacenes de la aduana, donde se hayan depositados.

2 pipas agrardiente de 22 grados, 8 pipas idem de 34 grados, 1,368 botellas vino Champagñe en 44 cajones.

Estos efectos han sido cargados en San Malo por el señor Cesar Blacse abordo de la fragata francesa Correo de las Indias, Tiphaigne, à la consignacion de D. Eduardo Loreillo

Ligeramente se rematarán los articulos siguientes.

Damajuanas de coñac, aguardiente y anis de mayorca, tichelos grandes, vino moscatel, betun, cigarros, galleta, javon, papas, pasas, fariña, grasa, é innumerables articulos mas, los que se manifestarán al tiempo de la venta.

Interesante á los Almaceneros.
Por Lavalle y Macome.

En casa de los señores Brittain y Ca., calle de Belgrano No. 97.

Hoy Viernes 23 del corriente, à la hora de costumbre, se hará rematar una elegante partida de losa azul, pintada y blanca, cuyo pormenor consiste en platos, fuentes, soperas, escupideras, palanganas y jarras, jarros, tasas de caldo, dichas para almuerzo, con otra porcion de renglones que se verân à la hora del remate.

A los agricultores.

Un gran surtido de semillas de huertaliza recien llegadas de Francia.

Por los mismos.

Calle de Potosi número 36.

El Sabado 24 del corriente, à las once en punto de la mañana, se ha de vender à la mejor postura, un famoso surtido de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor se verà mañana.

Por los mismos.
Frente al Muelle.

El Lunes 26, à la misma hora, una lancha nueva, fuerte, velera y de porte pe cuatro y media toneladas, tiene todas las velas, velamen, &a,

Por los mismos.

El Martes 27, en casa del señor D. Carlos Harvey un surtido de cristaleria, cuyo pormenor se deja para despues.

Por Tomas Gowland y C.

En la barraca de Villarino en la Plaza de Lorea.

El Sabado 24 del corriente, á las once en punto, se rematarán à la mejor postura, en lotes, al gusto de los compradores.

Como 3,000 cañas tacuaras de Corrientes, como 390 tablones de pino de Rusia.